PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
SAN PEDRO

San Pedro, 02 diciembre de 2013.-

SEÑORES

ULTRA S.R.L.

TEL. 021 – 671 909 / 672 487

ASUNCIÓN - PARAGUAY

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos que vuestra empresa, fue adjudicada en el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", ID N°: 264. 967** para la Circunscripción Judicial de San Pedro, según el siguiente detalle: ----------

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CANT REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ULTRA S.R.L.			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	UNIDAD	2	ENCERADORA	- Motor: 1,5Hp. - Voltaje: 220/50Hz. - Velocidad del Cepillo: 175 RPM - Caja de engranaje: Triple Planetario - Diámetro del Cepillo: 43 cm. Como mínimo. - Cable de alimentación: 15 mts. Como mínimo. - Ruedas: 12 cm. Como mínimo. - Aleación de aluminio fundido. **Garantía escrita de 1 año.**	FRANKFURT	NACIONAL	9.040.000	18.080.000
TOTAL								18.080.000

Solicitamos el envió de los siguientes documentos actualizados, en original o Copia Autenticada por Escribanía, en el plazo perentorio de 08 días calendarios: ---------

a) Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Certificado de no encontrarse en Quiebra o convocatoria de Acreedores;

d) Constancia de no adeudar a la Seguridad Social;

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe - UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

e) Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 7781 del Ministerio de Hacienda.

OBS.: en caso de presentar la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitará presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d) y e), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos.-----

Su inscripción en el SIPE, es un requisito de la DNCP, para la emisión del Código de Contratación.----------

Adjunto a la presente, la Resolución correspondiente.----------

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección de Contrataciones.----------

ATENTAMENTE.-

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe - UOC

RECIBI CONFORME.
2/XII/13.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com